



PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de enero de 2012 dos mil doce, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, Efrén Ernesto Palazuelos Mascareño, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López y José Antonio García Becerra, así como el Secretario de Acuerdos licenciado Rafael Rodríguez Ovalle; habiendo quórum legal, el Secretario de Acuerdos da lectura al acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad de votos:-----

---El Magistrado Presidente da inicio a la sesión, haciendo entrega a los Magistrados del Informe de Actividades del Poder Judicial del Estado relativas al año dos mil once, procediendo enseguida, a realizar el análisis y comentarios de los puntos que consideró de mayor importancia.-----

---Hecho lo anterior, se da cuenta con lo siguiente:

---Licencia médica expedida a partir del día 5 del presente mes a YOLANDA IVONNE SOTO ROSAS, escribiente del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, y propuesta del Juez RICARDO CASTAÑOS HERNÁNDEZ para que se nombre por el tiempo de la licencia a MARISELA RUIZ CHICUATE.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 5 del presente mes a YOLANDA IVONNE SOTO ROSAS y se nombra a la propuesta con vigencia al día 1 del mes de febrero próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 20 del presente mes a MARIELA MORENO SEVILLA, auxiliar de archivo del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, y propuesta del Juez CRISTINO HUMBERTO CORRALES DELGADO para que se nombre auxiliar de archivo a la escribiente GUADALUPE DEL CARMEN ARENAS RIVERA, y escribiente a MARÍA DE JESÚS OSUNA MARTÍNEZ.-

Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 20 del presente mes a MARIELA MORENO SEVILLA y se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Licencia médica expedida por 21 días a partir del día 9 del presente mes a ÓSCAR SAÚL ESPINOZA BAILÓN, personal de enlace del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta de la Jueza GLORIA DEL CARMEN MORGAN NAVARRETE para que se nombre por el tiempo de la licencia a RAÚL RÍOS VILLA.- Acuerdo: Se le concede licencia sin goce de sueldo a partir del día 9 del presente mes a ÓSCAR SAÚL ESPINOZA BAILÓN y se nombra al propuesto con vigencia al día 29 del presente mes.-----

---Licencia médica expedida por 28 días a partir del día 23 del presente mes a BERTHA ALICIA GARCÍA URIBE, auxiliar de archivo del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, y propuesta del Juez MARCO ANTONIO LÓPEZ ACOSTA para que se nombre por el tiempo de la licencia a ANA KARIME YAMILÉ LEJARZA GARCÍA.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 23 del presente mes a BERTHA ALICIA GARCÍA URIBE y se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Licencia médica expedida por 23 días a partir del día 13 del presente mes a JOSÉ MARCIAL FÉLIX VERDIALES, archivista adscrito al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta de la Jueza GLORIA DEL CARMEN MORGAN NAVARRETE para que se nombre por el tiempo de la licencia a FRANCISCO GUADALUPE LÓPEZ MEDINA.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 13 del presente mes a JOSÉ MARCIAL FÉLIX VERDIALES y se nombra al propuesto como se solicita.-----

---Escrito de FERNANDO SALCIDO BAYARDO, auxiliar de archivo adscrito al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán, solicitando licencia sin goce de sueldo por tres meses, y propuesta de la Jueza ELIZABETH MIRANDA CASTRO para que se nombre por el tiempo de la licencia a ANA KARINA ARAGÓN CUTIÑO.- Acuerdo: Se le concede licencia sin goce de sueldo a partir del

día 31 del presente mes a FERNANDO SALCIDO BAYARDO y se nombra a la propuesta con vigencia al día 30 del mes de abril próximo.-----

---Propuesta del Oficial Mayor licenciado ABEL MANJARREZ CAMPOS, a favor de JOSÉ REGINO ROCHA PEÑA como auxiliar administrativo adscrito a dicha Oficialía.- Acuerdo: Se nombra al propuesto como se solicita.-----

---Oficio número 32/2012 del licenciado SERGIO ESCOBAR MEDEL, Coordinador de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán, solicitando se nombre a la auxiliar de archivo del Juzgado Segundo de lo Familiar de Mazatlán, licenciada YESENIA GUADALUPE MAYORQUÍN SARABIA como actuaria, en sustitución de JOSÉ OCTAVIO SARABIA CARRASCO quien fue dado de baja en la sesión plenaria pasada. En el Juzgado Segundo de lo Familiar, el Juez MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA SILVA, propone como auxiliar de archivo al auxiliar administrativo JUAN ENRIQUE CORONA TORRES y en sustitución de éste a JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MARES.- Acuerdo: Se nombran a los propuestos con vigencia al día 29 del mes de abril próximo.-----

---Continuando con el orden del día, el Magistrado Presidente presenta proyecto de acuerdo relativo a la conversión de los Juzgados de Primera Instancia, categoría “B”, Primero, Segundo y Tercero Especializados para Adolescentes, a Juzgados de Primera Instancia categoría “A”, y una vez analizado, el Pleno emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo relativo a la conversión de los Juzgados de Primera Instancia, categoría “B”, Primero, Segundo y Tercero Especializados para Adolescentes, a Juzgados de Primera Instancia categoría “A”.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que los Juzgados de Primera Instancia del Estado se clasifican administrativamente en dos categorías, según la trascendencia que tengan por sus cargas de trabajo.

SEGUNDO.- Que el día 12 de diciembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación decreto de reforma al artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

mediante el cual se modificó el párrafo cuarto y se adicionaron los párrafos quinto y sexto, con el objetivo de sustituir un sistema tutelar por uno integral de justicia aplicable a los menores de 18 años de edad y mayores de 12, cuando se les atribuya la comisión de alguna de las conductas tipificadas por la ley penal.

TERCERO. Que dicha reforma dio lugar a la expedición de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” del día 11 de septiembre de 2006, y a la modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, para contemplar los Juzgados de Primera Instancia Especializados para Adolescentes.

CUARTO. Que con motivo de la reforma constitucional y legal antes mencionada y la expedición de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Sinaloa, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa acordó el día 23 de agosto de 2007 la creación de tres Juzgados de Primera Instancia Especializados para Adolescentes: el Primero, con sede en Culiacán, con jurisdicción territorial en los distritos judiciales de Mocorito, Badiraguato, Culiacán y Navolato; el Segundo, con residencia en la ciudad de Los Mochis y competencia territorial en Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa, Angostura y Salvador Alvarado; y el Tercero, con sede en Mazatlán y jurisdicción territorial en Elota, Cósala, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario y Mazatlán.

QUINTO. Que los Juzgados de Primera Instancia Especializados para Adolescentes, en funciones desde el día 12 de septiembre de 2007 con categoría administrativa de juzgados “B”, conocen de los asuntos de su materia mediante una metodología de audiencias orales, las cuales deben ser atendidas directamente por sus titulares en virtud del principio de inmediación, siendo solo excepcionalmente delegables.

SEXTO. Que el trabajo en los Juzgados de Primera Instancia Especializados para Adolescentes conlleva una triple función, de las cuales dos no se observan en los juzgados tradicionales, pues además de juzgar proceden como jueces de control y de ejecución de penas, lo que implica un considerable aumento en el número de horas/persona por cada asunto conocido. Adicionalmente, por mérito jurisprudencial, dichos juzgados están obligados a atender asuntos del fuero federal, tales como delitos contra la salud en sus distintas modalidades, portación y posesión de armas de fuego y demás conductas tipificadas en las leyes federales, con el consiguiente incremento del trabajo jurisdiccional.

SÉPTIMO. Que siendo facultad del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, según dispone la fracción III del artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, dictar las medidas que estime conveniente para que la administración de justicia sea honesta, pronta, completa e imparcial; y ante la realidad señalada, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se acuerda la conversión de los Juzgados de Primera Instancia, categoría “B”, Especializados para Adolescentes Primero, Segundo y Tercero, a Juzgados de Primera Instancia categoría “A”.

SEGUNDO.- Los Juzgados a que se refiere este Acuerdo conservarán sus actuales domicilios y competencia.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

SEGUNDO.- Comuníquese a los Juzgados y Tribunales con jurisdicción y competencia en el Estado.-----

-----EL PLENO ACUERDA-----

---Se concede licencia prejubilatoria por dos meses a partir del día 30 del presente mes a MARTHA ALICIA DE LOS RÍOS RÍOS, secretaria primera adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán, y se nombran por el mismo tiempo a ALMA BRICIA ASTORGA RAMÍREZ secretaria primera del Juzgado Primero de lo Familiar de Mazatlán; DIANA BEATRIZ VARGAS GONZÁLEZ actuaria de la Coordinación de Actuarios del Distrito Judicial de Mazatlán; JEFFREY ONTIVEROS TOLEDO, BEATRIZ GUADALUPE VELARDE CALLEROS y NOEMÍ RÍOS NAVARRO, actuario, archivista y escribiente, respectivamente, del Juzgado Tercero de Primera Instancia para Adolescentes del Estado de Sinaloa.-----

---Se conceden vacaciones por 10 días hábiles a partir del día 3 del mes de febrero próximo a DIANA ELIZABETH VALVERDE CRUZ, escribiente adscrita al Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, y a partir del día 5 del mismo mes a CARMEN MARÍA GASTÉLUM ÁLVAREZ, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y se nombran por el mismo tiempo a CASSANDRA HUAIRA IBARRA y a PAOLA BEATRIZ VALDEZ ORTIZ, escribientes, respectivamente.-----

---Se da de baja a partir del día 28 del presente mes, por habersele concedido pensión por jubilación según Decreto número 369 del H. Congreso del Estado, publicado en el Órgano Oficial del Gobierno del Estado "El Estado de Sinaloa" número 13 de fecha 27 del presente mes y año, a la licenciado IRENE HERRERA GONZÁLEZ, secretaria de estudio y cuenta de la Magistratura Novena del Supremo Tribunal de Justicia, y se nombra en su lugar por tres meses a partir de la misma fecha

al secretario de estudio y cuenta de la Tercera Sala de este Cuerpo Colegiado, licenciado CARLOS ALBERTO HERRERA.-----

---Continuando con el orden del día, el Secretario da cuenta con escrito del Magistrado EFRÉN ERNESTO PALAZUELOS MASCAREÑO solicitando su retiro forzoso, y una vez leído éste, se procede a la lectura del proyecto de dictamen respectivo que presenta el Magistrado Presidente, por encontrarse el Magistrado EFRÉN ERNESTO PALAZUELOS MASCAREÑO en la hipótesis a que se refieren los artículo 95, fracción II, de la Constitución Política, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ambas del Estado de Sinaloa. Una vez hecho lo anterior y en atención a los documentos justificatorios que lo sustentan emiten dictamen de retiro forzoso del Magistrado EFRÉN ERNESTO PALAZUELOS MASCAREÑO, con el voto aprobatorio de los Magistrados: ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ, MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA, GLORIA MARÍA ZAZUETA TIRADO, ROBERTO GUTIÉRREZ, JUAN ZAMBADA CORONEL, ANA KARYNA GUTIÉRREZ ARELLANO, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ OSUNA, CANUTO ALFONSO LÓPEZ LÓPEZ y JOSÉ ANTONIO GARCÍA BECERRA, agregándose copia del dictamen y de sus anexos a la presente acta.-----

---Enseguida el Magistrado Presidente propone se llame para que integre el Tribunal Pleno a la Magistrada Suplente licenciada MARÍA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA, quien con su carácter de Magistrada de Circuito se encuentra actualmente adscrita a la Sala Penal Zona Centro. Siendo ésta única propuesta, se somete a consideración del Pleno de Magistrados, acordando por unanimidad llamar a la licenciada MARÍA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA a fin de que, en su carácter de Magistrada Suplente a partir día 8 del mes de febrero próximo, sustituya en sus funciones al Magistrado VII Propietario, licenciado EFRÉN ERNESTO PALAZUELOS MASCAREÑO; en consecuencia, se le adscribe a la Primera Sala Penal de este Cuerpo Judicial Colegiado, y se le concede licencia de su cargo de Magistrado de Circuito, adscrita a la Sala Penal Zona Centro, por el tiempo que dure esta responsabilidad, en los términos de los artículos 99 de la Constitución Local y 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Estado; como Magistrado de la Sala de Circuito Penal, Zona

Centro, en sustitución de la licenciada MARÍA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA, propone el propio Presidente se cambie al Magistrado de la Sala de Circuito, Zona Norte, licenciado ÁNGEL ANTONIO GUTIÉRREZ VILLARREAL; en la Sala de Circuito, Zona Norte propone al Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, licenciado RICARDO CASTAÑOS HERNÁNDEZ; y al Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Choix, licenciado JOSÉ ISRAEL ÁRIAS OLÁIS, como Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome. Sometidas estas propuestas a consideración de los Magistrados, las aprobaron por unanimidad, con efectos todos estos nombramientos a partir del día 8 del mes de febrero próximo.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de noviembre:

- Por 10 días a partir del día 23 de YANETH LÓPEZ SÁNCHEZ, personal de enlace adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán.
- Por 21 días a partir del día 25 de LILIANA FLORES GONZÁLEZ, actuaria adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán.

b) En el mes de diciembre:

- Por 21 días a partir del día 7 de RAQUEL BASTIDAS GÁRATE, secretaria segunda adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán.
- Por 21 días a partir del día 14 de ALMA ROSA VELARDE BELTRÁN, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.

c) En el mes de enero:

- Por 7 días a partir del día 10 de CAROLINA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, personal de enlace adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

- Por 7 días a partir del día 17 de CAROLINA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, personal de enlace adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

- Por 7 días a partir del día 15 de OLIVIA DEL CARMEN CEBREROS RUIZ, actuaria adscrita a la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia.

- Por 8 días a partir del día 13 de JOSÉ MARCIAL FÉLIX VERDIALES, archivista adscrito al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

- Por 20 días a partir del día 2 de GLORIA ALICIA IBARRA MEJÍA, escribiente adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de El Fuerte.

- Por 28 días a partir del día 22 de GLORIA ALICIA IBARRA MEJÍA, escribiente adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de El Fuerte.

- Por 7 días a partir del día 4 de FABIOLA GONZÁLEZ ZAMORA, secretaria proyectista adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

- Por 7 días a partir del día 11 de FABIOLA GONZÁLEZ ZAMORA, secretaria proyectista adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

- Por 7 días a partir del día 17 de ONÉSIMO LÓPEZ HIGUERA, secretario primero adscrito al Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Mocorito.

- Por 15 días a partir del día 20 de CECILIO MORALES LIZÁRRAGA, actuario adscrito al Juzgado Primero de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Estado de Sinaloa.

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

---Enseguida, el propio Presidente presenta proyectos de resolución en los tocas relativos a cuestiones de competencia números 148/2011, 187/2011, 188/2011, 203/2011, 1/2012, 2/2012, 3/2012, 4/2012, 5/2012, 6/2012, 7/2012, 8/2012, 9/2012, 10/2012, 11/2012, 12/2012, 13/2012, 14/2012 y 15/2012, y en base a sus considerandos se resuelve:

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno extraordinario el próximo 7 de febrero próximo a las once horas, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y Secretario de Acuerdos que da fe, encontrándose ausente el Magistrado CLAUDIO RAYMUNDO GÁMEZ PEREA, por comisión.- DOY FE.-----